

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá, D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-045768- -00005-0000

Fecha: 2012-02-08 14:42:57 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 3

Re.: Expediente No. 08 45.768
Fase Nacional de Solicitud
de Patente PCT a nombre de
SYNTHES GMBH
Código 011 – 378 - 444

En relación con la solicitud contenida en el expediente de la referencia y, en particular, para dar respuesta al Concepto Técnico contenido en su último Oficio No. 17945, proferido dentro del mismo, dentro del término conferido, por medio del presente escrito me permito manifestarle:

1. Mi representada me ha dado precisas instrucciones de presentar un capítulo de reivindicaciones modificado.
2. En consecuencia, acompaño al presente escrito las reivindicaciones 1 a 9.
3. Con respecto a las nuevas reivindicaciones me permito manifestarle:
 - 3.1 Las reivindicaciones 10 – 18 han sido eliminadas
 - 3.2 Las reivindicaciones 1 a 9 corresponden a la patente concedida en Estados Unidos No. 7,559,150, la cual a su vez corresponde a la patente europea No. EP 1 938 039 B1, de conformidad con la sugerencia hecha por el señor Examinador.
4. Con base en la descripción, consideramos que la reivindicación independiente revela todas las características técnicas esenciales que componen la invención y que permiten que la misma resuelva el problema técnica planteado en la solicitud.

2

5. Por otra parte, las reivindicaciones dependientes agregan características a la invención que definen la realización de la misma y pueden ser consideradas como accesorias.

Le solicito se sirva agregar este escrito y su anexo al expediente y conceder el privilegio solicitado.

De Usted Atentamente,

GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No. 2.978 del C.S.J.

3

REIVINDICACIONES

1. Un instrumento para medir orificios ciegos en huesos o implantes insertados dentro de huesos, que comprende:
una sonda alargada que tiene un extremo proximal, un extremo distal, un eje longitudinal, y una escala sobre el extremo proximal de la sonda;
una carcasa montada de forma deslizable con respecto a la escala;
un empalme formado en el extremo distal de la sonda, el empalme tiene configuración y dimensiones adecuadas para casar en el interior de un orificio que se va a medir;
un inserto alargado que tiene un ranura longitudinal con un corte transversal correspondiente a un corte transversal de la sonda, la ranura tiene configuración y dimensiones adecuadas para permitir el deslizamiento del inserto con respecto a la sonda a lo largo del eje longitudinal;
que se caracteriza porque el deslizamiento del inserto hacia el extremo proximal de la sonda causa el desplazamiento del empalme hacia una pared distal adyacente al orificio.
2. El instrumento de la reivindicación 1, en donde un extremo distal del inserto incluye una porción ahusada.
3. El instrumento de la reivindicación 1, en donde el desplazamiento hacia delante del inserto a lo largo de la sonda impide la retracción simultánea de la sonda y la ranura del orificio.
4. El instrumento de la reivindicación 1, en donde hay señales que se extienden a lo largo de la escala sobre el extremo proximal de la sonda para indicar la profundidad del orificio.
5. El instrumento de la reivindicación 1, en donde el extremo proximal de la sonda incluye una porción roscada, y el instrumento además comprende un elemento roscado que se corresponde con la porción roscada situada en el extremo proximal de la sonda.
6. El instrumento de la reivindicación 5, en donde el elemento roscado tiene configuración y dimensiones adecuadas para empujar la carcasa contra una pared proximal adyacente al orificio.
7. El instrumento de la reivindicación 1, en donde tanto la sonda como el inserto se deslizan dentro de la carcasa.
8. El instrumento de la reivindicación 1, en donde la carcasa es tubular.
9. El instrumento de la reivindicación 2, en donde el extremo distal del inserto se aguza hasta adquirir un borde cortante.